



Asimismo se hace saber que dicha Resolución se encuentra a disposición del destinatario en esta Dependencia Administrativa de Sanciones de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz de esta Consejería.

Así lo acuerdo y firmo.

Badajoz, a 24 de abril de 2009. El Jefe de Servicio de Trabajo y Sanciones, P.D. (Resolución de 12.05.2004, DOE de 13), el Jefe de Sección de Asuntos Generales, LUIS PACHECO DOMÍNGUEZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 6 de mayo de 2009 por el que se notifican emplazamientos en relación con los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios n.ºs 1883/2008 y 1885/2008 ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2009081831)

Intentada la notificación de los emplazamientos a los interesados en los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios núms. 1883/2008 y 1885/2008, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Emplazamiento a los interesados en los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios núm. 1883/2008 y 1885/2008, Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Destinatarios:

- Anabel Bravo López.
- Helene Dubrion.

Números de Expedientes:

- 0388-09-40.
- 0389-09-41.

El texto íntegro de los emplazamientos, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la Calle Marquesa de Pinares, núm. 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Mérida, a 6 de mayo de 2009. La Secretaría General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.